CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 980 de 2012

Carpetas Nos. 1162/2011 y 1450/2012

Comisión de
Defensa Nacional

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE HECHOS DE CONTAMINACIÓN EN AGUAS JURISDICCIONALES

Modificación de la Ley Nº 16.688

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Modificación del literal f) del apartado C) del artículo 16 de la Ley Nº 18.650

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de abril de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Ivonne Passada.

Miembros: Señores Representantes José A. Amy, Javier García y Gustavo Rombys.

Delegados de Sector: Señores Representantes Julio Bango, Víctor Semproni y Jaime Mario Trobo.

=====||=====

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de ingresar en el orden del día, se va a dar lectura por Secretaría a un informe que vino de la Armada Nacional por el fallecimiento de un Oficial.

Por otro lado, quiero recordar que habíamos propuesto al Ministro de Defensa Nacional que esta Comisión concurriera a ese ámbito a efectos de dialogar acerca de algunos temas previstos para el 2012. El señor Ministro nos planteó recibirnos en el Ministerio el próximo martes 17 a la hora 14. Si los señores miembros de la Comisión están de acuerdo, confirmaríamos la concurrencia a dicho ámbito. Ya se le han enviado al señor Ministro por parte de Secretaría todos los proyectos de ley a estudio de la Comisión. No obstante, si algún legislador quiere plantear algún otro tema y necesita información legislativa, estamos a la orden.

SEÑOR AMY.- El día que se ha propuesto para concurrir al Ministerio tenemos dos sesiones, y una de ellas comienza a la hora 15. También ese día se va a llevar a cabo un homenaje al doctor Mario Carminatti, de acuerdo con lo que nos informa nuestro coordinador. Hago este planteo porque tal vez podríamos concurrir al Ministerio a la hora 13 y 30. Pienso que en una hora -de 13 y 30 a 14 y 30- cumpliríamos con la visita al señor Ministro y nos daría tiempo para llegar en hora a la primera sesión. De otro modo, no podremos asistir a alguna de las sesiones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si estamos todos de acuerdo podríamos ajustar la hora. De todos modos, si algún miembro de la Comisión debe retirarse antes de terminar la reunión lo podrá hacer. En el caso de que no se pueda finalizar a tiempo la agenda con el señor Ministro, sería bueno que continuáramos, porque nos parece que es una buena oportunidad y no deberíamos desaprovecharla.

SEÑOR AMY.- No quiero ser descortés retirándome antes de finalizar la reunión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a plantear por Secretaría el posible cambio de la hora.

SEÑOR SEMPRONI.- El martes 17 y miércoles 18 hay sesiones de Cámara.

Me parece que la reunión acordada en la que se van a tratar temas importantes y varios proyectos, en la que va a participar toda la Comisión, el señor Ministro, el señor Subsecretario y asesores, va a insumir un tiempo prolongado. Por tanto, no creo que sea bueno hacer este tipo de reuniones contrarreloj. Considero que no hay ningún tema urgente que deba ser tratado el martes 17; se podría hacer más adelante cuando no haya sesiones de Cámara. Por lo tanto, sugiero acordar con el señor Ministro cambiar el día y así poder reunirnos durante el tiempo que sea necesario.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero señalar que desde hace aproximadamente un mes y medio estamos tratando de agendar esta reunión con el Ministerio, que no creo vaya a ser la última. En el caso de que nos queden algunos temas por tratar, podemos citar nuevamente al señor Ministro y continuar discutiendo en la Comisión. Vamos a plantear por parte de Secretaría la sugerencia del señor Diputado Amy; no obstante, queremos concretar esta primera reunión. Seguramente, vamos a tener más de dos horas para conversar, que es un lapso importante para tratar varios temas.

Estamos en condiciones, ahora, de proceder a la votación de la Vicepresidencia de la Comisión.

SEÑOR AMY.- De acuerdo con lo que se pactó al comienzo de la Legislatura, la Vicepresidencia corresponde al Partido Nacional. Por tanto, propongo al señor Diputado Javier García para ocupar ese cargo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

En otro orden, quiero señalar que en la reunión de la Asamblea General se remitió el proyecto de ley relativo a "Jefe del Estado Mayor de la Defensa. Modificación del literal f) del apartado C) del artículo 16 de la Ley Nº 18.650". El Ministerio de Defensa Nacional pidió su urgente tratamiento. Ya fue aprobado por el Senado y esperamos hacerlo hoy aquí para resolver esta situación.

Léase el artículo único.

(Se lee)

—— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad

A fin de que este proyecto sea considerado en la sesión del próximo martes, solicito a Secretaría que elabore el informe, en lo posible, hoy mismo.

Se propone al señor Diputado Rombys como miembro informante.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

SEÑOR GARCÍA.- Creo que la reunión a realizarse en el Ministerio no debe generar precedentes. Las concurrencias de los Ministros deben ser ante la sede del Poder Legislativo. De acuerdo con el funcionamiento institucional, cuando se convoca a los Ministros para tratar proyectos o planes de la Cartera, lo que corresponde es que concurran a esta sede. En esta ocasión, la reunión tiene un efecto protocolar y no de convocatoria, debido a la asunción de la nueva Presidenta de esta Comisión. En ese sentido lo entiendo, pero quiero dejar bien en claro que este hecho no debe generar precedentes cuando el cometido sea pedir información al Ministro. Reitero: en este caso, se trata de una reunión protocolar que los integrantes de la Comisión acompañaremos, pero no una convocatoria oficial de la Comisión al señor Ministro. Si fuera así, debería celebrarse en la sede del Poder Legislativo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Protección y vigilancia ante hechos de contaminación en aguas jurisdiccionales. Modificación de la Ley Nº 16.688".

En la última versión taquigráfica de esta Comisión consta la concurrencia de las diferentes delegaciones que fueron convocadas para el tratamiento de este proyecto de ley. Pensamos que han sido atendidos los planteos realizados, tanto por parte de esta Comisión como por el Ministerio de Defensa Nacional y la Prefectura Nacional Naval.

Asimismo, contamos con el comparativo que realizó Secretaría por lo que estamos en condiciones de aprobar este proyecto de ley en el día de hoy.

SEÑOR AMY.- Al igual que la señora Presidenta, entiendo que hemos tenido las instancias suficientes, a las cuales comparecieron miembros de los Ministerios de Defensa Nacional y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Por tanto, no tendría inconveniente en votar este proyecto. Sin embargo, quiero dejar constancia de que me asiste una duda -que no es menor-, respecto a la vigencia del Decreto 100/991, de 1º de setiembre de 2011, y que me gustaría que los demás integrantes analizaran el caso. He leído ese Decreto varias veces y no logré entender por qué perdería vigencia a partir de esta modificación. Encuentro una sobrepostura bastante antagónica entre lo que plantea el espíritu de la modificación de la ley y lo que contempla el decreto. Me parece que deberíamos analizar un poco más este caso y nos comprometeríamos a votarlo la semana que viene. Insisto: no tengo problema en votarlo en el día de hoy, simplemente no quiero que se cometa un descuido porque, a mi entender -reitero-, no se contradice con el espíritu que pretende la modificación de la Ley Nº 16.688. No nos cuesta nada esperar una semana más; nos comprometemos a leerlo bien y a traer una posición formal para votarlo la próxima semana. El Decreto que está vigente, que no es viejo para nada, insisto, es de setiembre de 2011- en sus considerandos establece contraposiciones bastante antagónicas a lo que plantea la modificación de la ley. Se trata de un decreto firmado por los Ministerios de Defensa Nacional, y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y por la Presidencia de la República.

Quiero que se entienda bien que no es mi objetivo complicar sino darnos tiempo para la reflexión y el análisis. De no haber nada que pueda contravenir la normativa, no tendría ningún problema en votarlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se está repartiendo por parte de Secretaría la versión taquigráfica de la reunión a la que comparecieron integrantes del Ministerio de Defensa Nacional y de la Prefectura Nacional Naval. En esa instancia preguntamos específicamente sobre ese decreto y nos respondieron en el momento, además de dejarnos la respuesta por escrito. Me refiero al punto B de ese proyecto. Ese informe nos da la tranquilidad de que ese problema estaría resuelto. No sé cuál es la opinión del resto de los señores Diputados.

SEÑOR AMY.- Reitero: no tengo ningún inconveniente en votar el proyecto. Simplemente quiero dejar constancia de que, después de haber leído con detenimiento el decreto, tengo mis dudas. El tema es que entre lo que aquí está escrito, las manifestaciones de las comparecencias y lo que establece el proyecto, encuentro puntos que no coinciden.

SEÑOR BANGO.- Quizás las inconsistencias refieran a lo que nos acaban de repartir. En la medida en que hubo un Decreto de 2005 y una ley de 2008, obviamente, hay inconsistencias porque se aplican normativas más modernas que superan el Decreto. En este caso las inconsistencias son lógicas y tienen esa explicación.

SEÑOR AMY.- Reitero que no tengo inconveniente en votar el proyecto pero dejo constancia de esas salvedades.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Presidencia entiende las salvedades, la constancia del señor Diputado Amy y la interpretación que tenemos pero, si estamos en condiciones, sería bueno votar este proyecto que tenemos pendiente desde enero. Si lo cree conveniente, para su tranquilidad, el señor Diputado Amy puede votar y firmar con salvedades el proyecto de ley.

Se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 1° que vino del Poder Ejecutivo que debería ser votado en forma negativa para introducir el sustitutivo.

(Se vota)

—— Cero en cuatro: NEGATIVA.

SEÑOR GARCÍA.- No hay necesidad de ir votando en forma negativa los artículos para introducir la redacción que queremos; digo esto por un tema de economía procesal.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el caso del artículo 1° queríamos que constara la votación negativa.

Se va a votar el artículo 2°, que donde dice "Modifíquese" deberá decir "Sustitúyese".

(Se vota)

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 3°, que pasará a ser 2°, que donde dice "Modifíquese" deberá decir "Sustitúyese" y donde dice "en los buques" deberá decir "a los buques".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 4°, que pasará a ser 3°, que donde dice "Modifíquese" deberá decir "Sustitúyese", y en el último párrafo, donde dice "pudiendo" deberá decir "debiendo".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 5°, que pasará a ser 4° que donde dice "Modifíquese" deberá decir "Sustitúyese".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 6°, que pasará a ser 5° y que, al inicio, donde dice "Inclúyese" deberá decir "Agrégase".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 7°, que pasará a ser 6°, que donde dice "Modifíquese" deberá decir "Sustitúyese" y, en el segundo párrafo, donde dice "o contrato", deberá decir "y un contrato".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 8°, que pasará a ser 7° y que, al inicio, donde dice "Modifícase" deberá decir "Sustitúyese".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 9°, que pasará a ser 8° y que, al inicio, donde dice "Modifícase" deberá decir "Sustitúyese".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 10°, que pasará a ser 9° que, al inicio, donde dice "Modifícase" deberá decir "Sustitúyese".

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 11, que pasará a ser 10°.

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se va a votar el artículo 12, que pasará a ser 11.

—— Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Ha quedado aprobado el proyecto.

SEÑOR GARCÍA.- Propongo que la señora Presidenta sea miembro informante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El señor Diputado Amy firmará con salvedades.

El segundo punto del orden del día es el proyecto relativo a: "Aeronaves de turismo o deportivas en tránsito. Modificación del artículo 13 del Código Aeronáutico".

Este fue un proyecto de ley sobre el que solicitamos información al Ministerio, que vino con representantes de la Fuerza Aérea quienes nos dieron un informe.

SEÑOR GARCÍA.- Solicito que lo votemos en la próxima sesión para estudiarlo con mayor detenimiento.

SEÑORA PRESIDENTA.- Es interesante el informe que vino del Ministerio.

Este tema pasará a integrar el primer punto del orden del día de la próxima reunión.

Dado que algunos legisladores habían solicitado conocer la nota que recibimos de la Armada Nacional en relación al fallecimiento de uno de sus integrantes, solicitamos que se de lectura.

(Se lee)

"Montevideo, 10 de abril de 2012.- Fallecimiento de Oficial Jefe. La Armada Nacional comunica que en horas de la madrugada del día de la fecha, falleció el Señor Capitán de Corbeta (CG) Marcelo Tagle quien se encontraba internado desde el pasado 5 de abril en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas. El velatorio tendrá lugar a partir de las 9.00 horas en Empresa Forestier Pose sita en Nueva Palmira 2195, sala 106 hasta las 15.00 horas donde partirá el cortejo fúnebre hacia el Cementerio del Norte, al depósito de cremación".

SEÑOR GARCÍA.- Propongo que se envíe una nota de condolencia a la familia y a la Armada Nacional, ya que estas son situaciones que, en buena medida, tienen origen en decisiones que son del Poder Legislativo. Cuando un efectivo va a desarrollar tareas en misiones de paz, hay una ley que lo respalda.

Estos hechos golpean desde el punto de vista humano pero también institucionalmente significan que este marino estaba desarrollando una tarea por solicitud del Estado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estamos totalmente de acuerdo y así se hará.

SEÑOR ROMBYS.- Obviamente, estoy de acuerdo con este planteo.

Más allá del hecho puntual del fallecimiento de este marino, me preocupa la situación que se viene dando en el Congo. Sería bueno que la Comisión contara con un informe detallado, no solo de la situación política en ese país sino, concretamente, del estado anímico y de sanidad de las tropas, ya que -según hemos sabido a través de la prensa- han estado aislados por fuerzas hostiles.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se solicitará un informe por escrito.

Habiendo acuerdo, se suspende la reunión del próximo martes 17.

Se levanta la reunión.

≠